

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

18021 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el suministro de material fungible de ventilación mecánica (drenajes, cánulas de aspiración, tubos endotraqueales, accesorios...etc.) para el SERIS, expediente 15-3-2.01-0051/2015.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26006.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.riojasalud.es/empresas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de material fungible de ventilación mecánica (drenajes, cánulas de aspiración, tubos endotraqueales, accesorios...etc.) para el SERIS.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 476.328,72 euros. Importe total: 576.357,75 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de julio de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Piqueras, 98.
 - c) Localidad y código postal: Logroño.
 - d) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 24 de julio de 2015. Hora: 09:15 h.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de junio de 2015.

12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en el perfil del contratante del Servicio Riojano de Salud, www.riojasalud.es/empresas/convocatoria de licitadores.

Logroño, 2 de junio de 2015.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013, BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A150027022-1